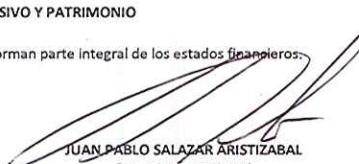
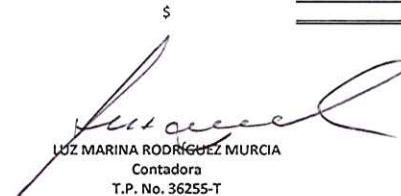


**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 (Expresado en millones de pesos)

	Notas		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo</b>	8	\$	6.084	11.355
<b>INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				
Instrumentos representativos de deuda	9		62.961	47.060
Instrumentos de patrimonio	9		155.147	157.209
			<u>218.108</u>	<u>204.269</u>
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				
Operaciones de contado			3	-
Contratos forward	10		2.362	2.689
			<u>2.365</u>	<u>2.689</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	11		333	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		\$	<u>226.890</u>	<u>218.313</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				
Contratos forward	10	\$	588	3.507
Operaciones de contado	10		33	-
			<u>621</u>	<u>3.507</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	12		98	-
<b>TOTAL PASIVO</b>			<u>719</u>	<u>3.507</u>
<b>PATRIMONIO</b>	13			
Cuentas individuales de ahorro pensional			223.769	212.441
Reserva de estabilización de rendimientos			2.402	2.365
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<u>226.171</u>	<u>214.806</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		\$	<u>226.890</u>	<u>218.313</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros:

  
**JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL**  
 Representante Legal

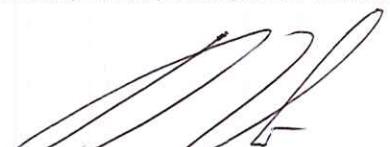
  
**LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA**  
 Contadora  
 T.P. No. 36255-T

  
**CARLOS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 88317-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 5 de agosto de 2016)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 (Expresado en millones de pesos)

	Nota	Cuentas individuales de ahorro pensional	Reserva de estabilización de rendimientos	Total Patrimonio
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015		\$ 199.908	2.334	202.242
Acreditaciones netas		9.845	-	9.845
Rendimientos abonados del periodo		2.688	31	2.719
Por el periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2015	13	\$ 212.441	2.365	214.806
Acreditaciones netas		7.908	12	7.920
Rendimientos abonados del periodo		3.420	25	3.445
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016	13	\$ 223.769	2.402	226.171

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL  
 REPRESENTANTE LEGAL



LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
 CONTADORA  
 TP. No. 36255-T

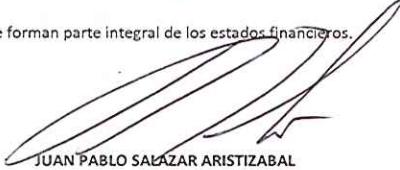


CARLOS FERNANDO TORRES RAMÍREZ  
 REVISOR FISCAL  
 TP. No. 88317-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 5 de agosto de 2016)

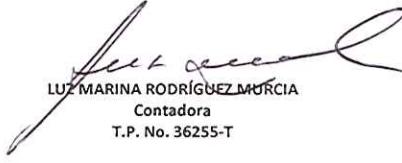
**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Expresado en millones de pesos)

Periodo de seis meses terminado el:	Nota	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Operaciones continuas - Ingreso, neto por actividades ordinarias			
Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	14	\$ 3.087	1.688
(Pérdida) ganancia neta sobre instrumentos de patrimonio	14	(1.694)	9.701
Ganancia neta por venta de inversiones	14	298	16
(Pérdida) ganancia neta sobre operaciones de contado	14	(683)	80
(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio	14	(602)	974
Ganancia (pérdida) neta por actividades de derivados	14	2.905	(9.835)
		<hr/> 3.311	<hr/> 2.624
Ingreso por intereses			
Otros intereses	15	144	103
Gastos por comisiones y honorarios		7	6
Otros egresos		3	2
Otros			
Rendimientos abonados del periodo		\$ 3.445	<hr/> 2.719

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

  
**JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL**

Representante Legal

  
**Luz Marina Rodríguez Murcia**  
 Contadora  
 T.P. No. 36255-T

  
**CARLOS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**

Revisor Fiscal

T.P. 88317-T

Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 5 de agosto de 2016)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.  
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 (Expresado en millones de pesos)

Periodo de seis meses terminado el:

30 de junio de  
 2016

31 de diciembre de  
 2015

Flujos de efectivo de las actividades de operación:

Rendimientos abonados	\$ 3.445	2.719
<b>Ajustes para conciliar los rendimientos abonados con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta por venta de inversiones	(298)	(16)
Aumento cuentas patrimoniales, neto	7.920	9.845
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Aumento inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neto	(13.541)	(7.639)
Disminución instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, neta	(2.562)	(460)
Aumento disminución cuentas por cobrar	(333)	-
Aumento (disminución) cuentas por pagar	98	(19)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>(5.271)</b>	<b>4.430</b>
(Disminución) aumento neta del efectivo	(5.271)	4.430
Efectivo al inicio del semestre	11.355	6.925
Efectivo al final del semestre	\$ 6.084	<u>11.355</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIBAL  
 REPRESENTANTE LEGAL

LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA  
 CONTADORA  
 T.P. No 36255-T

CARLOS FERNANDO TORRES RAMÍREZ  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. No. 88317-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 5 de agosto de 2016)



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de Porvenir S.A. como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. al 30 de junio de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

## Otros asuntos

Los estados financieros al y por el semestre terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 12 de febrero de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto, durante el semestre que terminó el 30 de junio de 2016:

- a) La contabilidad del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo ha sido llevada por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los administradores de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. se ajustan al contrato del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. que administra el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada implementación e impacto, en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Fondo.



Carlos Fernando Torres Ramírez  
Revisor Fiscal de Sociedad  
Administradora de Fondos de  
Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.  
T.P. 88317 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros  
A 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015  
(Expresadas en millones de pesos)

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo (en adelante, el Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, ubicado en la carrera 13 No 26 A - 65, conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo, constituido por Resolución No. 535 del 30 de marzo de 1994, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad da cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Fondo a través de la gestión eficiente de sus recursos por parte de la Sociedad procura el mejor retorno posible al final del periodo de acumulación de aportes con mayor exposición al riesgo.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el título 12 del libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2949 de agosto de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2949, el Capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

## **NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN**

### **2.1. Marco técnico normativo**

Los estados financieros que se acompañan del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

La Sociedad Administradora del Fondo aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015

#### **Inversiones**

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionado por las disposiciones emitidas mediante la Circular Externa 034 de 2014.

### **2.2. Bases de medición / presentación**

Los estados financieros individuales del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.

### **2.3. Moneda Funcional y de presentación**

La actividad primaria del Fondo es la administración de los recursos de sus afiliados con el fin de garantizar de acuerdo a la ley y normas vigentes planes de pensiones e invalidez con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo. Dichos recursos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, en pesos colombianos. El desempeño del Fondo se mide y es reportado a sus afiliados y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Fondo, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Fondo y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros individuales, a menos que se indique lo contrario.

**3.1. Transacciones en moneda extrajera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	30-jun-16	31-dic-15
Colombia	\$ 2.916,15	\$ 3.149,47

**3.2. Efectivo**

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del efectivo, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

El efectivo son recursos que son destinados para el pago de obligaciones de corto plazo, son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambios en su valor.

La Sociedad Administradora definió que las partidas del efectivo incurrirán en deterioro cuando existan partidas conciliatorias (de naturaleza débito) pendientes de aclarar superiores a 30 días, tanto en moneda legal como en moneda extranjera; las cuales procederán a ser provisionadas al 100%, para cubrir eventuales pérdidas producto de partidas no identificadas, afectando el estado de resultados de la Sociedad Administradora. Al normalizarse las partidas se libera la provisión constituida.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001, en los estados financieros de la Sociedad Administradora se debe registrar la provisión de las partidas pendientes de regularizar pertenecientes a los Fondos de Pensiones, Cesantías y Patrimonios Autónomos administrados.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**3.3. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1 en sus estados financieros, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas con los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se deberán valorar por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valora a valor razonable, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra o de la venta de acuerdo a su precio de liquidación

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Para el primer semestre de 2016 y segundo semestre de 2015, se utilizó como proveedor oficial de precios a INFOVALMER, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

**3.4. Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio**

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**3.5. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados – operaciones de contado y derivados**

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura económica depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios. Adicionalmente, el proveedor de precios para valoración designado como oficial para un segmento de mercado, que es INFOVALMER se encarga de suministrar los precios y/o la información necesaria para la valoración. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en el Fondo, se clasifican como forwards y swaps básicamente con fines de cobertura económica.

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Fondo generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward y swaps que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultados.

El Fondo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura económica y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura económica. El Fondo también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción, como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura económica es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

### **3.6. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son catalogadas como un activo financiero y están definidas principalmente por operaciones con instrumentos financieros derivados. Su reconocimiento inicial y posterior se realiza por su valor razonable. La Sociedad Administradora del Fondo definió que las cuentas por cobrar incurren en deterioro cuando su edad de mora supera noventa (90) días, por lo cual su periodo de recuperabilidad se estima entre 1 y 90 días.

Para todas las cuentas por cobrar el Fondo no realiza el cobro de intereses y su intención no es de negociar esta cartera, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

### **3.7. Cuentas por pagar**

Registra los importes pendientes de pago a la Sociedad Administradora por concepto de comisiones de administración, honorarios y retenciones en la fuente efectuadas a terceros, así como por operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las cuentas por pagar se consideran como un pasivo financiero y la medición, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado al Fondo.

### **3.8. Patrimonio**

Está constituido por las cuentas individuales de ahorro pensional y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo, registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y número de unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

### **3.9. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida. El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo, además, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa, la medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos, reconociéndose en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos ordinarios, que el Fondo genera, están asociados con la valoración de inversiones que se reconocen de forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

### **3.10. Reconocimiento de gastos**

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan, en caso de presentarse, exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia, en caso de que ocurran.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros**

- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

**NOTA 4 - NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES NO ADAPTADAS EN COLOMBIA**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Sociedad Administradora del Fondo:

<b>Norma de información financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de materialidad NIC 1.</li> <li>• Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas.</li> <li>• Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.</li> </ul> <p>La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.</p>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.</li> <li>• Fase 2: Metodología de deterioro.</li> <li>• Fase 3: Contabilidad de Cobertura.</li> </ul> <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada</p>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

**NOTA 5- JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La gerencia del Fondo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. El juicio que tiene el efecto más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año, incluye:

**Negocio en marcha:** El Fondo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo y la Sociedad que lo administra, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Fondo y la Sociedad que lo administra. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que el Fondo y la Sociedad que lo administra no tengan la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

**NOTA 6 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Las actividades del Fondo lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Adicionalmente, también surgen exposiciones a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Fondo se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Porvenir S.A, en su calidad de administrador del Fondo, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**a. Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo (riesgo de tasa de cambio, TRM) que influyen sobre la valoración de los portafolios como las diferentes clases de activos en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los Fondos Administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark. Entre las clases de activos que se utilizan para segmentar los títulos de los portafolios se encuentran Acciones Colombia, Deuda Pública Fija, Deuda Pública Inflación, Renta Variable Desarrollados, Renta Variable Emergentes, entre otros.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de unos límites de riesgo absoluto y/o riesgo relativo frente a un benchmark. La evaluación y definición de límites de riesgo de mercado está acorde con la naturaleza de cada uno de los Fondos Administrados de forma independiente. De esta forma, los niveles de tolerancia al riesgo relativo y absoluto podrán variar de acuerdo a los horizontes de inversión y características específicas de cada Fondo. Es importante resaltar que en atención a que para algunos fondos, la regulación obliga a garantizar una rentabilidad mínima, la definición de los límites de riesgo incorpora criterios para evitar caer por debajo de la rentabilidad mínima.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

El Fondo ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones del Fondo. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VeR Histórico, VeR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Monte Carlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

como factores de riesgo o clases de activos. El modelo de simulación histórica consiste en valorar la composición de los portafolios actuales como si se hubiera tenido a lo largo de un período histórico determinado y suponer que la historia se repetirá desde una perspectiva de riesgo. De esta forma, se hallan los retornos históricos, no se realizan supuestos de distribuciones teóricas y el Valor en Riesgo (VeR) se encuentra como un percentil de la distribución de retornos históricos construidos. Esta metodología permite evaluar la distribución de retornos sobre la cual se encuentra la pérdida máxima para un intervalo de confianza definido. El modelo de simulación por Monte Carlo consiste en valorar el portafolio actual en escenarios simulados de valoración. Esto permite evaluar un número mayor de escenarios que en la simulación histórica y considerar situaciones que no se han presentado en la historia, pero que son estadísticamente posibles, conservando las propiedades estadísticas y las correlaciones de la distribución del portafolio actual.

Así mismo, el Fondo realiza de forma mensual el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) utilizando una metodología estándar para la medición del riesgo de mercado de los portafolios administrados definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta metodología se encuentra descrita en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera y consiste en el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) por el método estadístico conocido como Análisis de Componentes Principales (PCA), el cual permite extraer la información relacionada con el comportamiento histórico de los factores de riesgo, así como sintetizar y commensurar el riesgo de las inversiones. De manera general, la metodología consiste en compilar toda la información de las variables que pueden tener una incidencia directa en el valor de los portafolios y técnicamente buscar una proyección de manera tal que los datos queden mejor representados, y así reducir la cantidad de factores o componentes principales relevantes para la medición de riesgo. Para esto se utiliza la matriz de varianzas-covarianzas publicada mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, que junto con la información de los fondos administrados configuran la base para el cálculo del VaR regulatorio.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. En marzo de 2016, se volvió a seleccionar como proveedor oficial de precios de valoración para los fondos y la Sociedad Administradora a INFOVALMER. Así mismo, a partir de junio de 2016 se implementó con Infovalmer lo

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

establecido en la circular 041 de 2015 en donde se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios de derivados calculado por Infovalmer.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc. Los indicadores de VeR que presentó el Fondo durante los semestres que terminaron el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se resumen a continuación:

***Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio***

Valor del portafolio MARKRISK	\$ 224.590	
<b>Valor en Riesgo (VaR)</b>		
	<b>jun-16</b>	<b>dic-15</b>
ACCIONES_COLOMBIA	\$ 695	\$ 889
BONOS_FIJOS	2	1
BONOS_INFLACION	18	59
BONOS TASA DE INTERES	4	-
FCP	233	170
D_PUB_FIJA	118	95
D_PUB_INFLACION	42	27
FW	1.266	1.322
LIQUIDEZ	14	-
RF DESARROLLADOS	1.613	1.512
FR EMERGENTES	320	320
CORPORATIVOS_EXTERIOR	7	18
SOBERANOS_EMERGENTES	14	-
 <b>VaR con relación al portafolio mensual</b>		
VaR Montecarlo	5.04%	3.85%

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

Las metodologías de modelos internos de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De la misma forma, se realizan pruebas de análisis de escenarios para establecer el impacto que pueden tener sobre los portafolios determinadas situaciones de mercado. Entre los escenarios contemplados se encuentran: (i) Movimiento de 100pb en

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

las tasas de interés; (ii) Variación de los principales índices de renta variable local; (iii) Revaluación del peso frente al dólar; (iv) Variación de los principales índices de renta variable internacional. Los principales resultados de estos escenarios se muestran a continuación:

Movimiento de 100pb en las tasas de interés	Variación de los principales índices de renta variable local (-10%)	Revaluación del 10% del peso frente al dólar	Variación de los principales índices de renta variable internacional (-10%)
-0.67%	-2.23%	-2.23%	-2.85%

El análisis de sensibilidad de riesgo de mercado comprende el estresar diferentes factores de riesgo tales como los niveles de tasa de interés y el tipo de cambio. Sin embargo este análisis se realiza por separado para cada factor de riesgo, es decir que no incorpora la correlación que pueda existir entre los factores o un escenario de estrés a nivel macro.

**b. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual el Fondo realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

La Sociedad Administradora y los Fondos Administrados podrán asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e inversión expresan la máxima exposición crediticia

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones. Estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega la Gerencia de Riesgo Financiero. La exposición al Riesgo de Crédito se determinará de forma diaria, con base en el tipo de operación y/o producto. Los cupos asignados son sometidos a revisiones periódicas.

La Sociedad únicamente invertirá los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes, de manera particular, en cuanto a inversiones admisibles, condiciones, requisitos de calificación, límites (globales, de concentración por emisor, máximos de inversión por emisión, de concentración de propiedad accionaria y de inversión en vinculados). A continuación se muestra la distribución del portafolio de inversiones según calificación a corte del 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

***Riesgo de Emisor***

Calificación	jun-16	dic-15
<b>Nación</b>	16.79%	14.90%
<b>AAA</b>	7.57%	3.62%
<b>AA+</b>	0.92%	1.15%
<b>A+(Internacional)</b>	1.32%	1.65%
<b>BBB+ (Internacional)</b>	0.95%	0.00%
<b>BB+ (Internacional)</b>	0.39%	0.40%
<b>BBB+ o menos</b>	0.47%	0.44%
<b>N/A o N/D</b>	71.59%	77.84%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en lo anterior, se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios. La información es suministrada diariamente por el proveedor de precios y es calculada de acuerdo con la metodología definida por el proveedor. Como metodología general, el proveedor de precios estima el valor del CVA y el DVA a partir del valor esperado de la pérdida dado el incumplimiento de la contraparte o el incumplimiento propio. Para esto, se estiman las siguientes variables: (i) La Tasa de Recuperación. (ii) La Exposición Esperada. (iii) La Probabilidad de Default. (iv) Factores de Descuento.

**c. Riesgo de liquidez**

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

El riesgo de liquidez está asociado a la pérdida potencial derivada de vender activos a un precio menor al considerado “justo” para cumplir obligaciones de corto plazo. Esto se derivaría en la contingencia de no estar en capacidad de cumplir con las obligaciones propias de cada uno de los productos o portafolios debido a la insuficiencia de recursos líquidos.

La Sociedad Administradora ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados. Para medir el riesgo de liquidez, Porvenir S.A. calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, de acuerdo con lo establecido en el modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

***Riesgo de Liquidez***

Indicador de Liquidez  
Secundaria

	jun-16	dic-15
Diaria	83.40%	87.03%
Semanal	86.78%	87.02%
Mensual	86.78%	86.94%

A continuación se presenta un análisis de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez del portafolio al 30 de junio de 2016:

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez	\$ 184,849	-	-	14,583	23,444

**d. Riesgo operativo**

Porvenir S.A., cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo Negocio por la Coordinación SARO-SOX.

Porvenir S.A., define sus políticas, normas y procedimientos en el Manual de Riesgo Operativo con el fin de garantizar una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la organización. Adicionalmente, cuenta con un Manual de Continuidad de Negocio que contiene las directrices de actuación en el caso de interrupción de su operatividad.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

El SARO ha ayudado al fortalecimiento del entendimiento y control de los riesgos en procesos y líneas operativas; logrando minimizar las debilidades e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

Porvenir S.A., lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo suministrados por los Gestores de Riesgo, líderes de proceso y demás colaboradores, incluyendo el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgo de Negocio, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los siguientes comités asociados a riesgo operativo: Comité de Riesgo de Negocio, Comité de Ética y Gestión Disciplinaria, Comité de Continuidad de Negocio, Comité de Patrimonios Autónomos, Comité de SARLAFT y Comité de Seguridad de la Información; y apoya a la gestión de los procesos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de su objeto social incorporando aquellos asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) y apoya los proyectos de la organización participando en la identificación de los riesgos, su medición, control y monitoreo, emitiendo recomendaciones para su mitigación.

Al cierre del primer semestre de 2016 el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para los 15 macroprocesos definidos en su cadena de valor. Para generar este perfil se incorporaron las recomendaciones emitidas por la auditoría interna, dando mayor énfasis en los riesgos críticos de la organización; adicionalmente, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los Gestores de Riesgo y Líderes de Proceso, resultados que fueron presentados al Comité de Presidencia y a la Junta Directiva.

El perfil de Riesgo Operativo de Porvenir S.A. del primer semestre de 2016 refleja un adecuado control de los riesgos identificados en concordancia con los lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva y los requisitos legales establecidos en Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Respecto a continuidad de negocio, durante el primer semestre de 2016 se realizó la actualización al Manual de Continuidad de Negocio y sus principales cambios incluyen:

- Modificación en el objetivo del PCN – Incluye los posibles escenarios.
- Actualización del BIA (*Business Impact Analysis*).
- Integración del PCN, plan de gestión y comunicación en crisis y el plan de emergencias.
- Actualización de normas de comunicaciones internas y externas en el ambiente de contingencia.

Otras actividades realizadas durante el semestre en continuidad de negocio fueron:

- Actualización Estrategia Continuidad, mediante la actualización de los Análisis de Impacto de Negocio – BIA (por sus siglas en inglés).

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

- Prueba de Continuidad de Negocio del proceso de inversiones.
- Visitas a proveedores críticos.
- Capacitaciones a los colaboradores.

**e. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT**

Porvenir S.A., ha ejecutado los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según lo establecen las disposiciones de la Superintendencia Financiera para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Destacamos las actividades relevantes realizadas al Sistema, durante el primer semestre de 2016:

- Implementación de la herramienta para la gestión de alertas, que permita dar cuenta de la trazabilidad de las actividades realizadas sobre cada una de ellas.
- Aprobación por parte de la Junta Directiva del Manual de Intercambio de Información Tributaria, que recoge las actualizaciones normativas de FATCA y CRS.
- Se avanzó en el proceso de actualización de las Políticas SARLAFT, las cuales se presentarán a consideración y aprobación por parte de la Junta Directa en el segundo semestre de 2016.
- Cumplimiento en el envío de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

Adicionalmente el Área SARLAFT gestionó las recomendaciones derivadas de los informes de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la Entidad se consideran satisfactorios.

Por lo anteriormente descrito y aunado al cumplimiento de los procesos definidos para cada una de las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos de control, la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., cumple con todos los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia través de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo Cuarto.

**f. Riesgo legal**

El riesgo legal se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Porvenir S.A. En particular, define y establece los procedimientos

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

necesarios para controlar adecuadamente dicho riesgo, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Porvenir S.A. se debe señalar que en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

**g. Control interno**

Durante el primer semestre de 2016, el Sistema de Control Interno de Porvenir S.A., operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Con el fin de garantizar el establecimiento y el mantenimiento del Sistema de Control Interno, Porvenir S.A. cuenta con las políticas necesarias para su debido funcionamiento, según la estructura definida para su sistema. Dentro de las políticas existe un Código de Buen Gobierno, un Código de Conducta y Ética y una Política Antifraude y Anticorrupción, los cuales proporcionan pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y los principios éticos.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora cuenta con un modelo de gestión para el desarrollo de sus colaboradores, Gestor de Talentos, el cual permite direccionar y comprometer el esfuerzo de los mismos hacia el logro de los objetivos de la organización.

De igual forma la Compañía cuenta con una estructura organizacional que permite identificar los diferentes niveles de autoridad; asimismo, tiene establecidos mecanismos para la determinación y actualización de manuales de funciones, procedimientos de selección, inducción, capacitación y gestión del desempeño, lo cual garantiza la existencia de los niveles de responsabilidad.

Se tienen establecidas y documentadas políticas, normas y procedimientos requeridos para la administración de los sistemas de gestión de riesgos y de continuidad del negocio, así como un sistema de gestión de la calidad, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 9001, debidamente certificado por el ICONTEC.

En razón a lo anterior, la Sociedad transmite a todos los niveles de la organización su compromiso y liderazgo respecto al control interno, involucrando a todos los colaboradores, quienes asumen su responsabilidad frente al sistema.

Porvenir S.A. cumple con el Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Servicios TI debidamente actualizado y fortalecido y, con un Manual de Políticas Contables. Dichas políticas se complementan con los procedimientos necesarios para su operación definidos, documentados como parte del sistema de gestión de calidad y divulgados debidamente a través de los procedimientos de inducción, capacitación y los mecanismos de comunicación interna disponibles.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Porvenir S.A., cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fundamentado en la protección de riesgos que pueden impactar a la entidad en términos económicos, legales y reputacionales, mediante la implementación de buenas prácticas de seguridad de la información apoyando el core de negocio, dando cumplimiento a los requerimientos legales definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el primer semestre de 2016 se han realizado Comités de seguimiento sobre la evolución de cada uno de los sistemas de administración de riesgos de la compañía con el objeto de determinar si el control interno está presente y funciona en forma adecuada.

Además, la Administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos por cada una de las dependencias de la Sociedad, con el fin de identificar oportunamente tanto el cumplimiento como las brechas de control, y que estas fueran comunicadas de forma oportuna, a fin de tomar las acciones pertinentes. Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó un seguimiento a los planes de trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, en donde se verificó el adecuado funcionamiento del sistema.

Se hizo seguimiento a los resultados de las evaluaciones sobre los controles SOX, en donde en conjunto con los dueños de proceso, se realizó una actualización de los controles con el fin de mitigar los riesgos descritos en el nuevo inventario emitido por el Grupo Aval. Adicionalmente se gestionaron los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna.

En Porvenir S.A., se llevan a cabo evaluaciones independientes a los diferentes sistemas de administración de riesgos, por parte de la Auditoría interna y el Revisor Fiscal. La Auditoría Interna verificó la existencia, funcionamiento, efectividad, eficacia y confiabilidad del sistema; identificó las oportunidades de mejora y solicitó el establecimiento de planes de acción a las áreas responsables, para que se adopten medidas preventivas o correctivas.

Con el fin de mantener un control interno estructurado en la mejora continua y gestionar oportunamente las alertas generadas al interior de la Sociedad que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de Porvenir S.A., la Sociedad cuenta con canales de comunicación directa entre sus colaboradores y la Junta Directiva mediante el correo [comunicacionesjunta@porvenir.com.co](mailto:comunicacionesjunta@porvenir.com.co), con la Presidencia mediante intranet y la Línea Ética mediante el correo [lineaetica@porvenir.com.co](mailto:lineaetica@porvenir.com.co)

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2016, se adelantaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico del estado del Control Interno de la Sociedad.
- Seguimiento y monitoreo a las actividades del sistema de control interno, para cumplimiento de la normatividad.
- Seguimiento a la implementación de Planes de Acción de los entes de control.
- Gestión y seguimiento a los casos reportados por la Línea Ética.
- Capacitaciones a los colaboradores.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Finalmente, se precisa que durante el primer semestre de 2016, no se conocieron debilidades materiales sobre el Sistema de Control Interno de la Sociedad Administradora, ni tampoco se recibieron informes de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el mismo.

Durante el primer semestre de 2016, se realizaron varias actualizaciones al Manual de Inversiones entre las que se incluyen: (i) Política de Ejercicio de Derechos Políticos; (ii) Actualización de la metodología del Anexo Operativo del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez -SARL; (iii) Actualización de límites de riesgo de mercado en el Anexo de metodologías, modelos y procedimientos implementados en la Gestión de Riesgos de Mercado; (iv) Actualización del reglamento de grabación de correo electrónico y grabación de llamadas; (v) Modificación al Anexo de Derivados; y (vi) Modificaciones a la Política de Inversión para la inclusión de lineamientos de inversión en fondos públicos internacionales de acuerdo con lo establecido en el Decreto 765 de 2016.

Con el fin de que los afiliados y el público en general puedan tomar decisiones informadas, Porvenir S.A., elaboró la política de inversión de los fondos de pensiones obligatorias, cesantías y patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, de acuerdo con el contenido mínimo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha política contiene los objetivos de cada uno de los Fondos, así como los parámetros generales del proceso de inversión de los recursos y se encuentra disponible para consulta en la página web de Porvenir S.A.

### **NOTA 7 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los instrumentos de deuda, de patrimonio, derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y en volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Porvenir S.A. como Sociedad Administradora del Fondo, utiliza una variedad de métodos que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

- Las entradas de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora. Porvenir S.A., considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos financieros (por clase) del Fondo medidos al valor razonable al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 sobre bases recurrentes.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

30/06/2016

**Activos**

	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Negociables</b>				
Bonos corporativos	\$ -	16,612	-	16,612
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	-	882	-	882
Bonos del gobierno colombiano	-	40,063	-	40,063
Otros acciones internacionales	-	4,131	-	4,131
Otros acciones locales alta y media bursatilidad	47,815	-	-	47,815
Otros baja bursatilidad	-	248	-	248
Otros carteras colectivas	-	11,086	-	11,086
Otros fondos de capital privado	-	-	10,496	10,496
Otros fondos índices accionarios	80,062	-	-	80,062
Otros fondos índices renta fija	-	595	-	595
Otros titularizaciones	-	1,028	-	1,028
Otros notas estructuradas	-	5,090	-	5,090
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>				
Contratos forward moneda extranjera	-	2,362	-	2,362
Otros derivativos	-	3	-	3
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 127,877</b>	<b>82,100</b>	<b>10,496</b>	<b>220,473</b>

**Pasivos**

	<b>Nivel 2</b>
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>	
Contratos forward moneda extranjera	\$ 588
Otros derivativos	33
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 621</b>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

31/12/2015

**Activos**

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>				
Bonos corporativos	\$ -	13,696	-	13,696
Bonos de otras entidades del gobierno nacional	-	872	-	872
Bonos del gobierno colombiano	-	32,138	-	32,138
Otros acciones internacionales	-	2,503	-	2,503
Otros acciones locales alta y media bursatilidad	41,775		-	41,775
Otros fondos de inversión colectiva	-	3,898		3,898
Otros fondos de capital privado	-	-	9,906	9,906
Otros fondos índices accionarios	98,711	-	-	98,711
Otros fondos índices renta fija	-	8	-	8
Otros titularizaciones	-	762	-	762
<b>Instrumentos Financieros Derivativos</b>				
Contratos forward moneda extranjera	-	2,689	-	2,689
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 140,486</b>	<b>56,566</b>	<b>9,906</b>	<b>206,958</b>

**Pasivos**

	Nivel 2
Contratos forward moneda extranjera	\$ 3.507
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 3.507</b>

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivativos de venta libre. Como los activos y pasivos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos y pasivos financieros del Fondo se consideran nivel 2 debido a que los insumos utilizados para su valoración son observables directa o indirectamente, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades. Los instrumentos derivados cuyo valor de mercado es calculado a partir de insumos suministrados por INFOVALMER son clasificados en este nivel.

El Fondo no presenta ningún tipo de reclasificación en los niveles de activo o pasivo financiero, entre junio de 2016 y diciembre de 2015.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 8 - EFECTIVO**

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>En pesos colombianos</b>		
Bancos y otras entidades financieras a la vista	\$ 4.794	5.020
<b>En moneda extranjera</b>		
Bancos y otras entidades financieras a la vista	<u>1.290</u>	<u>6.335</u>
	<u><u>\$ 6.084</u></u>	<u><u>11.355</u></u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Fondo mantiene fondos en efectivo:

	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Calidad crediticia</b>		
AAA	\$ 4.794	11.355
A+	<u>1.290</u>	-
<b>TOTAL</b>	<b><u><u>\$ 6.084</u></u></b>	<b><u><u>11.355</u></u></b>

A 30 de junio de 2016, existen partidas pendientes de regularizar con más de 30 días, con el siguiente detalle:

	<b>30 de junio de 2016</b>
Notas débito pendientes de contabilizar	<u><u>\$ 3</u></u>

Las provisiones del disponible corresponden a las partidas pendientes de aclarar superiores a 30 días que no han sido identificadas en el proceso de conciliación bancaria.

Este valor es contabilizado en el balance de la Sociedad Administradora de acuerdo a lo solicitado en la Circular Externa 059 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 9 – INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b><i>Instrumentos Representativos de Deuda</i></b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 39.181	32.139
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	882	5.296
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	22.017	5.913
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	3.712
	<hr/> \$ 62.080	<hr/> 47.060
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 881	-
	<hr/> \$ 881	<hr/> -
<b>Total Instrumentos Representativos de Deuda</b>	<hr/> \$ 62.961	<hr/> 47.060
 <b><i>Instrumentos de Patrimonio</i></b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Acciones corporativas	\$ 65.514	49.678
<b>En moneda extranjera</b>		
Acciones corporativas	\$ 89.633	107.531
<b>SUBTOTAL</b>	<hr/> \$ 155.147	<hr/> 157.209
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INSTRUMENTOS DE DEUDA Y DE PATRIMONIO</b>	<hr/> \$ 218.108	<hr/> 204.269

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad Administradora y en observancia a las restricciones de orden legal aplicables.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros**

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizada por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "Riesgo Normal", de acuerdo a las categorías de calificación que se establecen en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a dicha fecha.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Fondo tiene inversiones a valor razonable incluido el efectivo:

		<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Calidad crediticia</b>			
AAA	\$	16.974	7.796
AA+		2.057	2.472
A+		2.959	3.557
BBB		38.707	33.089
BBB+		2.130	-
BB+		879	866
No requerida		<u>154.402</u>	<u>156.489</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b><u>218.108</u></b>	<b><u>204.269</u></b>

Las inversiones clasificadas con calificación no requerida son aquellas que al no ser títulos de renta fija no tienen calificación por naturaleza y conforme a la norma no la requieren, por lo cual no está contemplado ningún tipo de provisión. Dentro de estas inversiones se encuentran las acciones locales, los fondos internacionales y las cuentas de liquidez. Los títulos con calificación BB+ corresponden a los bonos en USD de ITAU Unibanco Holding S.A. y BTG Pactual, estos títulos son inadmisibles para los portafolios y por tanto ya se cuenta con un plan de desmonte radicado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el Fondo considera que no han existido pérdidas importantes en el

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros**

valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes.

Análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros a valor razonable es revelado en la nota 6 literal a).

A continuación se presenta un detalle de los títulos en instrumentos participativos a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30 de junio de 2016

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor de mercado \$	Capital Social \$ MM	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio \$ MM	% Participación	Precio Compra \$
ACCIÓN	Almacenes Éxito S.A.	50,784	\$ 721	\$ 6,355.98	447,604,316	\$16,062,002	0.01%	\$ 4,411
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	129,180	3,074	480,913.50	961,827,000	19,530,823	0.01%	76,234
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	243,198	2,899	8,546.67	1,360,870,160	8,467,485	0.02%	-
ACCIÓN	Corporación Financiera Colombiana S.A.	13,493	515	2,140.94	218,775,520	4,026,150	0.01%	-
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	1,100,473	1,535	10,279,174.61	41,116,694,690	45,007,000	0.00%	1,409
ACCIÓN	Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	1,004,594	1,793	492,111.09	9,181,177,017	10,673,945	0.01%	1,815
ACCIÓN	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P	6,576	4	1,924.42	3,550,553,412	2,221,099	0.00%	-
ACCIÓN	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	82,037	3,142	107,882.29	575,372,223	24,513,987	0.01%	-
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	293,377	2,623	36,916.34	1,107,677,894	11,351,411	0.03%	8,443
ACCIÓN	Promigas S.A. E.S.P	50,000	248	113,491.86	1,134,848,043	1,572,850	0.00%	-
ACCIÓN	AVIANCATACA HOLDING S.A.	373,022	836	392,496.40	996,987,288	4,309,281	0.04%	2,673
ACCIÓN	Construcciones El Cóndor S.A	783,854	854	15,701.61	628,064,220	724,314	0.12%	-
ACCIÓN	CELSIA S.A. E.S.P.	441,136	1,698	180.00	719,584,500	4,167,818	0.06%	3,897
ACCIÓN	Cemex Latam Holdings	258,283	3,254	4,613,942.06	556,133,658	4,381,514	0.05%	-
ACCIÓN	Grupo Argos S.A.	39,065	723	51,510.00	793,839,791	14,134,958	0.00%	-
ACCIÓN	Grupo Nutresa S.A	139,508	3,502	2,301.00	460,123,458	8,379,356	0.03%	-
ACCIÓN	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	5,460	6	22,281.00	22,281,017,159	26,884,102	0.00%	-
ACCIÓN	Organización de Ingeniería Internacional S.A	12,147	107	18,316.63	196,046,822	790,952	0.01%	-
ACCIÓN	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	1,287,396	23	18,672.82	18,672,822,217	101,889	0.01%	17

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor de mercado \$	Capital Social \$ MM	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio \$ MM	% Participación	Precio Compra \$
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	249,208	\$ 6,350	\$480,913.50	961,827,000	\$19,530,823	0.03%	\$118,270
ACCIÓN PREF	Cementos Argos S.A.	266,657	2,933	8,546.67	1,360,870,160	8,467,485	0.02%	911
ACCIÓN PREF	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	160,532	6,033	107,882.29	575,372,223	24,513,987	0.03%	-
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	151,640	4,076	72,267.27	444,214,234	7,794,665.	0.03%	6,834
ACCIÓN PREF	Grupo Argos S.A.	283,936	5,060	51,510.00	793,839,791	14,134,958	0.04%	-
ACCIÓN PREF	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	121,836	144	22,281.00	22,281,017,159	26,884,102	0.00%	-
ADR	AVIANCATACA HOLDING S.A.	2,300	41	392,496.40	996,987,288	4,309,281	0.00%	-
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	705,715	9,386	NA	NA	NA	NA	NA
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fondo Bursátil Horizons Colombia Select de S&P	140,500	1,700	NA	NA	NA	NA	NA
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	246	8	NA	NA	NA	NA	NA
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogotá - F.C.O. SUMAR	941	25	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Fondo de Capital Privado ND Infrastructure Fund I	55,143	446	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Kandeo Fund I Colombia	32,503	493	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Inverlink Estructuras Inmobiliarias Compartimento	1,484	577	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	FCP Compartimiento Deuda Privada Infraestructura I	292	12	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	FCP CAF Ashmore I	108,258	0	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary	99,106	1,332	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	FINESA REAL ESTATE GROUP	16,017	506	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	AXA Secondary Fund V	10,306	551	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apax VIII GP LP	40,418	1,753	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	ALPINVEST SECONDARIES FUND V	13,653	305	NA	NA	NA	NA	NA

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor de mercado \$	Capital Social \$ MM	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio \$ MM	% Participación	Precio Compra \$
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	ADVENT INTERNATIONAL	12,318	\$ 564	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	LEXINGTON CAPITAL PARTNERS VII	26,987	748	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apollo Funds	19,899	605	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Landmark Equity Partners XV	10,520	386	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Landmark Real Estate Partners VII	8,421	339	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	HarbourVest Partners LLC	14,987	913	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary 2015	29,406	760	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Strategic Partners Offshore Fund VII	560	16	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	COLLER INTERNATIONAL PARTNERS VII, L.P.	6,000	190	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emergin Markets Val	10,234	657	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI EAFE Index Fund	75,100	12,235	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan US Dollar Liquidity Fund	203,749	595	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	SPDR TRUST SERIES I	13,500	8,257	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ABERDEEN GLOBAL EMERGING MARKETS EQUITY FUND I2-AB	3,493	647	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel Fund EMERGING MARKETS EQUITY-I-USD	8,158	3,920	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	MATTHEWS PACIFIC TIGER FUND FD-IS-MIPTX US	13,020	931	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	SCHRODER ISF JAPANESE EQUITY "C" ACC	75,000	2,072	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel-EU VALUE EQUITY I-VONEUJC LX	3,386	1,618	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	INVESCO JAPANESE EQUITY ADVANTAGE IJEACAJ LX	12,000	1,233	NA	NA	NA	NA	NA

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor de mercado \$	Capital Social \$ MM	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio \$ MM	% Participación	Precio Compra \$
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES TR MSCI Emerging Mkts	48,203	\$ 4,835	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	MFS MER-GLOBAL EQUITY -I\$ - MFGEIU1 LX	2,897	1,813	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	FRANKLIN TEMPLETON EUROPEAN GROWTH FUND-FRAEGIA L	54,468	4,851	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ABERDEEN GL - WORLD EQTY FD-A2	45,413	2,171	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	iShares MSCI EMU ETF	167,900	15,816	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI ASIA EX-JAPAN	51,033	8,145	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	Ishares MSCI Germany Index Fund - EWG	7,343	515	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI JAPAN INDEX	208,111	6,986	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	Fidelity FF China Consumer Fund	22,589	889	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES S&P EUROPE 350 - IEV US	21,122	2,330	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	WISDOMTREE JAPAN HEDGED EQUITY	960	109	NA	NA	NA	NA	NA
TITULARIZACIÓN PARTICIPATIVA	Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos -	79	715	NA	NA	NA	NA	NA
<b>TOTAL</b>			<b>\$155,147</b>					

31 de diciembre de 2015

Tipo Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor de Mercado	Capital Social	Nº Acciones en Circulación	Patrimonio	% Participación	Precio Compra
ACCIÓN	Almacenes Éxito S.A.	51,656	\$ 697	\$4,482.40	447,604,316	\$15,985,257	0.01%	\$ 13,589
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	124,977	2,622	480,913.50	961,827,000	18,526,540	0.01%	2,463,746
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	243,734	2,369	8,546.67	1,360,870,160	9,132,600	0.02%	-
ACCIÓN	Corporación Financiera Colombiana S.A.	13,311	518	2,140.94	218,775,520	3,959,287	0.01%	-
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	1,178,612	1,308	10,279,174.61	41,116,694,690	69,540,236	0.00%	1,198
ACCIÓN	Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	962,814	1,656	492,111.09	9,181,177,017	8,599,274	0.01%	1,663
ACCIÓN	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.	50	0	\$1,924.42	3,550,553,412	\$3,315,035	0.00%	-
ACCIÓN	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	78,937	2,818	107,882.29	575,372,223	22,702,392	0.01%	-
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	187,017	1,380	36,916.34	1,107,677,894	8,629,071	0.02%	-

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad Emisora</b>	<b>Posición Acciones</b>	<b>Valor de Mercado</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Nº Acciones en Circulación</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>% Participación</b>	<b>Precio Compra</b>
ACCIÓN	Isagen S.A. E.S.P.	1,287,432	\$ 4,377	\$68,151.80	2,726,072,000	\$4,248,300	0.05%	-
ACCIÓN	AVIANCATACA HOLDING S.A.	185,622	315	128,223.00	1,001,307,920	1,682,608	0.02%	-
ACCIÓN	Construcciones El Cóndor S.A	783,854	859	15,701.61	628,064,220	691,534	0.12%	-
ACCIÓN	CELSIA S.A. E.S.P.	302,295	846	179.90	719,584,500	3,486,374	0.04%	4,970
ACCIÓN	Cemex Latam Holdings	189,316	1,950	4,629,211.65	556,133,658	4,232,268	0.03%	-
ACCIÓN	Grupo Argos S.A.	13,338	216	49,869.06	793,839,791	15,096,302	0.00%	-
ACCIÓN	Grupo Nutresa S.A	121,402	2,746	2,300.62	460,123,458	7,877,314	0.03%	-
ACCIÓN	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	5,460	6	22,036.57	22,281,017,159	26,780,314	0.00%	-
ACCIÓN	Organización de Ingeniería Internacional S.A	12,147	103	18,316.63	196,046,822	790,952	0.01%	-
ACCIÓN	Bolsa de Valores de Colombia S.A.	1,083,636	18	18,672.82	18,672,822,217	101,863	0.01%	-
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	204,178	4,410	480,913.50	961,827,000	18,526,540	0.02%	2,585,682
ACCIÓN PREF	Cementos Argos S.A.	250,943	2,359	8,546.67	1,360,870,160	9,132,600	0.02%	9,408
ACCIÓN PREF	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	137,048	4,769	107,882.29	575,372,223	22,702,392	0.02%	-
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	127,370	2,777	71,074.28	444,214,234	7,525,736	0.03%	20,220
ACCIÓN PREF	Grupo Argos S.A.	313,209	4,786	49,869.06	793,839,791	15,096,302	0.04%	-
ACCIÓN PREF	Grupo Aval Acciones y Valores S.A	121,836	133	22,036.57	22,281,017,159	26,780,314	0.00%	-
ADR	AVIANCATACA HOLDING S.A.	18,200	238	128,223.00	1,001,307,920	1,682,608	0.00%	-
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	FONDO BURSATIL ISHARES COLCAP	212,715	2,483	NA	NA	NA	NA	NA
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	Fondo Bursátil Horizons Colombia Select de S&P	105,000	1,102	NA	NA	NA	NA	NA
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	246	8	NA	NA	NA	NA	NA
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	Fidubogotá - F.C.O. SUMAR	12,114	305	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Fondo de Capital Privado ND Infrastructure Fund I	41,223	311	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Kandeo Fund I Colombia	31,890	460	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Inverlink Estructuras Inmobiliarias Compartimento	1,517	561	NA	NA	NA	NA	NA

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad Emisora</b>	<b>Posición Acciones</b>	<b>Valor de Mercado</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Nº Acciones en Circulación</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>% Participación</b>	<b>Precio Compra</b>
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary	109,171	\$ 1,667	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	FINESA REAL ESTATE GROUP	14,659	496	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	AXA Secondary Fund V	11,877	658	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apax VIII GP LP	41,374	1,722	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	ALPINVEST SECONDARIES FUND V	11,115	248	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	ADVENT INTERNATIONAL	11,126	499	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	LEXINGTON CAPITAL PARTNERS VII	29,175	928	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apollo Funds	17,258	625	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Landmark Equity Partners XV	11,472	482	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Landmark Real Estate Partners VII	7,670	269	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	HarbourVest Partners LLC	12,611	806	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary 2015	5,507	173	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emergin Markets Val	10,128	660	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI EAFE Index Fund	83,100	15,578	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan US Dollar Liquidity Fund	2,463	8	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	SPDR TRUST SERIES 1	850	551	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ABERDEEN GLOBAL EMERGING MARKETS EQUITY FUND I2-AB	3,493	630	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel Fund EMERGING MARKETS EQUITY-I-USD	8,158	3,978	NA	NA	NA	NA	NA

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>Tipo Inversión</b>	<b>Entidad Emisora</b>	<b>Posición Acciones</b>	<b>Valor de Mercado</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Nº Acciones en Circulación</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>% Participación</b>	<b>Precio Compra</b>
FONDO INTERNACIONAL	MATTHEWS PACIFIC TIGER FUND FD-IS-MIPTX US	11,728	\$ 872	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel-US VALUE EQUITY I-VONUVAJ LX	5,984	3,449	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	SCHRODER ISF JAPANESE EQUITY "C" ACC	75,000	2,339	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ING (L) INVEST US HIGH DIVIDEND IC USD-INGUHIC LX	2,163	3,075	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	VONTobel-EU VALUE EQUITY I-VONEUJC LX	3,386	1,806	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	INVESCO JAPANESE EQUITY ADVANTAGE IJACAJ LX	12,000	1,299	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES TR MSCI Emerging Mkts	203	21	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	MFS MER-GLOBAL EQUITY -I\$ - MFGEIU1 LX	2,897	1,968	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	FRANKLIN TEMPLETON EUROPEAN GROWWT FUND-FRAEGIA L	54,468	5,555	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ABERDEEN GL - WORLD EQTY FD-A2	45,413	2,260	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHares MSCI EMU ETF	172,900	19,409	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI ASIA EX-JAPAN	44,833	7,564	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI BRAZIL INDEX	3	0	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	Ishares MSCI Germany Index Fund - EWG	44,543	3,735	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES MSCI JAPAN INDEX	525,111	20,259	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	Fidelity FF China Consumer Fund	22,589	996	NA	NA	NA	NA	NA
FONDO INTERNACIONAL	ISHARES S&P EUROPE 350 - IEV US	21,122	2,709	NA	NA	NA	NA	NA
TITULARIZACIÓN PARTICIPATIVA	Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos -	47	409	NA	NA	NA	NA	NA
<b>TOTAL</b>			<b>\$157,209</b>					

**Entorno económico global**

Durante la primera mitad de 2016 se observó una continuidad en la postura conformista de los principales bancos centrales en el mundo, reflejando un crecimiento moderado de la economía global y bajas lecturas de inflación en el mundo desarrollado. En los Estados Unidos, la Reserva Federal mantuvo su tasa de referencia de un rango entre 0.25% y 0.50% como respuesta a la mejoría que ha exhibido el mercado laboral y mencionó que confía en una convergencia de la inflación hacia su meta del 2% en el mediano plazo. En contraste, el Banco Central Europeo BCE amplió su plan de compras de activos de un

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

monto de EUR 60 billones mensuales a EUR 80 billones mensuales, redujo la tasa de referencia de 0.05% a 0%. Por otra parte en los países emergentes, la volatilidad continuó, en un entorno de desaceleración de la economía china, una leve recuperación de los precios de las materias primas, en particular el petróleo y una moderación en la devaluación de las tasas de cambio. En términos generales las tasas de los bonos de países desarrollados tuvieron caídas pronunciadas y en algunos casos, incluso se ubicaron en terreno negativo.

Los mercados internacionales se vieron impactados por la decisión del Reino Unido de retirarse de la Unión Europea en el referendo llevado a cabo el 23 de junio de 2016, con un triunfo mayoritario de 51,9% a favor de abandonar la Unión Europea, frente a un 48,1% a favor de permanecer. Las implicaciones a mediano plazo de la decisión de los británicos se reflejarían en una desaceleración del crecimiento, el debilitamiento de la Libra Esterlina y una menor integración del sistema financiero basado en Londres, como epicentro de operaciones entre el viejo continente y los Estados Unidos. En efecto, tras el anuncio la moneda sufrió una abrupta depreciación, llegando a su nivel más bajo desde 1985 y las bolsas europeas se desvalorizaron. Adicionalmente, la decisión tiene implicaciones políticas de gran relevancia, en la medida en que despierta posturas nacionalistas en otros países actualmente miembros de la Unión Europea, con lo cual se podrían motivar movimientos anti integración económica y en otros países posturas antiausteridad. A diferencia de la crisis financiera de 2008 con la quiebra de Lehman Brothers, el episodio actual no tendría el impacto de una recesión global.

### **Entorno económico local**

El crecimiento económico de Colombia acumuló en el primer semestre de 2016 una expansión anual de 2.5%, moderándose respecto al crecimiento observado de 3.4% en el cuarto trimestre de 2015. La caída en los precios del petróleo afectó los términos de intercambio llevando a una ampliación del déficit de cuenta corriente y a unos menores ingresos fiscales percibidos por el Gobierno. Por otro lado, el tipo de cambio se devaluó reflejando la caída en los precios internacionales del petróleo e impactando la inflación, que a su vez se vio afectada por el incremento en los precios de los alimentos por el Fenómeno del Niño. Así, la inflación anual pasó de 6.77% en diciembre de 2015 a 8.60% en junio de 2016. Como consecuencia de lo anterior, el Banco de la República incrementó su tasa de referencia de 5.75% a 7.5% durante el semestre, argumentando la necesidad de anclar las expectativas de inflación y reducir el déficit externo, en un contexto de desaceleración económica moderada. En el frente fiscal, el Gobierno anunció que el déficit del Gobierno Nacional Central sería de 3.9% del PIB en 2016, por encima de un estimado inicial de 3.6%, como resultado de menores ingresos de la renta petrolera y un menor crecimiento de la economía.

### **Comportamiento de los activos**

Los activos locales mostraron un desempeño positivo. La deuda pública y las acciones locales se valorizaron en un entorno de apetito por activos de renta fija con tasas de interés altas como las exhibidas en Colombia, teniendo en cuenta el contexto de tasas bajas que prevaleció en los mercados de los países desarrollados. El repunte en el precio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

del petróleo tuvo un impacto positivo en el desempeño de la bolsa local. El peso colombiano se revaluó frente al dólar durante 2016 ante una recuperación en el precio del petróleo y la postura monetaria de la reserva Federal que postergó su decisión de normalizar el ciclo monetario, hecho que había fortalecido el dólar a nivel global durante 2015.

Las acciones internacionales tuvieron un comportamiento lateral en Estados Unidos, mientras que las acciones europeas tuvieron un desempeño desfavorable, impactadas por la decisión de Reino Unido de abandonar la Unión Europea y la bolsa japonesa se vio impactada por la revaluación del Yen.

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, se observó un aumento en títulos de deuda local que se explica por una recomposición del portafolio con una mayor ponderación de instrumentos de renta fija y se observó una caída en la exposición a la renta variable internacional, reflejando una desvalorización en los componentes de renta variable de Europa y Japón principalmente.

**NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los saldos de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden lo siguiente:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

	30 junio de 2016		31 diciembre de 2015	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
<b>ACTIVOS</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 70	1.980	2,728	39
Contratos forward de venta de moneda extranjera	19	382	73.553	2.650
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 89</b>	<b>2.362</b>	<b>76,281</b>	<b>2,689</b>
Operaciones de contado	3	3	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 92</b>	<b>2.365</b>	<b>76,281</b>	<b>2,689</b>
<b>PASIVOS</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	3.155	202	9,027	518
Contratos forward de venta de moneda extranjera	556	386	65,782	2,989
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 3.711</b>	<b>588</b>	<b>74,809</b>	<b>3,507</b>
Operaciones de contado	33	33	-	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 33</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 3.744</b>	<b>621</b>	<b>74,809</b>	<b>3,507</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>\$ (3.652)</b>	<b>1.744</b>	<b>1.472</b>	<b>(818)</b>

El monto nocional o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente, para las operaciones de contado el monto nocional es equivalente al valor razonable dado que su negociación se pacta en unidades.

Valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los Forwards y Swaps, el precio justo o valor razonable corresponde al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarla en el futuro a la contraparte.

Los derivados se mantienen con fines de negociación y son considerados como corrientes.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

Al corte de junio 30 de 2016 y diciembre 31 de 2015 no existen restricciones en las operaciones activas y pasivas con instrumentos financieros.

Los derivados de cobertura utilizados por el Fondo corresponden a coberturas económicas, al corte de estos estados financieros el Fondo no registra coberturas contables.

De conformidad con la Circular Externa 041 de diciembre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Capítulo XVIII, a continuación se detalla a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los tipos de instrumentos financieros, su valor nominal, el tipo de riesgo, garantías entregadas y moneda de cobro de los instrumentos financieros:

**30/06/2016**

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Nominal</b>	<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Garantías</b>	<b>Moneda de Cobro</b>
<b>Forwards</b>	Forward USDCOP, 21.023.625 USD; Forwards EURUSD, 7.275.000 EUR; Forwards USDJPY, 400.600.000 JPY.	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid-offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
<b>Productos Estructurados</b>	De capital garantizado, 110.000	Riesgo de mercado (precio del subyacente, tasas de cambio, tasas de interés, volatilidad implícita), de liquidez (carencia de mercado secundario), de crédito del emisor	No aplica	La liquidación se hace en USD

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

31/12/2015

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>Nominal</b>	<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Garantías</b>	<b>Moneda de Cobro</b>
<b>Forwards</b>	Forward USDCOP, 27.304.000 USD; Forwards EURUSD, 10.164.600 EUR; Forwards USDJPY, 1.101.000.000 JPY; Forwards USDCAD, 730.000 CAD.	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP
<b>Productos Estructurados</b>	De capital garantizado, 3.099.200.000 COP	Riesgo de mercado (precio del subyacente, tasas de cambio, tasas de interés, volatilidad implícita), de liquidez (carencia de mercado secundario), de crédito del emisor	No aplica	La liquidación se hace en USD

La finalidad de cobertura en los Fondos Administrados, los Forwards y los Swaps de monedas se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio de las inversiones del portafolio, mientras que los swaps de tasa de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de interés de algunos títulos de deuda de los portafolios.

No se han presentado incumplimiento de operaciones con derivados al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

#### **NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar corresponden a la ejecución de derivados en divisas a 30 de junio de 2016 por \$333.

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes.

#### **NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar al 30 de junio de 2016 corresponden a la ejecución de derivados en divisas por \$98.

Las cuentas por pagar son consideradas como corrientes.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 13 – PATRIMONIO**

El patrimonio está constituido principalmente por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización (decretada por el regulador para los fondos administrados), las cuales se expresan en unidades, de igual monto y características, y se traducen a pesos diariamente.

Las sumas recibidas por operaciones de consignación de cotizaciones de pensiones se abonan en las respectivas cuentas de patrimonio y se traducen en unidades. En caso que deba anularse la operación se retiran del patrimonio las mismas unidades que ingresaron. Teniendo en cuenta que los rendimientos devengados por el mayor valor de la unidad no pertenecen al afiliado, se debe aplicar el procedimiento de anulación establecido en el numeral 1.3 del Capítulo XII de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

A 30 de junio de 2016, el patrimonio del Fondo está representado por 6.484.324,24713256 unidades, cada una con un valor de \$34.879,68046371 (en pesos), para un valor total de \$226.171, a 31 de diciembre de 2015, el patrimonio del Fondo está representado por 6.255.279,29697793 unidades, cada una con un valor de \$34.339.91933359 (en pesos), para un valor total de \$214.806.

**NOTA 14 – OPERACIONES CONTINUAS – INGRESO, NETO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Para los semestres que terminaron el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 las cuentas de resultados integrales que se registran como ingreso y a su vez como gasto por la naturaleza de las operaciones, fueron neteadas como pérdidas o ganancias según corresponda de la siguiente manera:

Código ingreso /gasto	Concepto	Ingreso a 30 de junio de 2016	Gasto a 30 de junio de 2016	Neto a 30 de junio de 2016	Ingreso a 31 de diciembr e de 2015	Gasto a 31 de diciembre de 2015	Neto a 31 de diciembre de 2015
4107- 5106	Ganancia neta sobre instrumentos representativos de deuda	\$ 10,611	7,524	3,087	9,526	7,838	1,688
4108- 5108	(Pérdida) ganancia neta sobre instrumentos de patrimonio	98,219	99,913	(1,694)	115,827	106,126	9,701
4125- 5125	Ganancia neta por venta de inversiones	450	152	298	365	349	16

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO**  
**Notas a los Estados Financieros**

Código ingreso /gasto	Concepto	Ingreso a 30 de junio de 2016	Gasto a 30 de junio de 2016	Neto a 30 de junio de 2016	Ingreso a 31 de diciembre de 2015	Gasto a 31 de diciembre de 2015	Neto a 31 de diciembre de 2015
4128-5128	(Pérdida) ganancia neta sobre operaciones de contado	2,230	2,913	(683)	1,924	1,844	80
4135-5135	(Pérdida) ganancia neta por diferencia en cambio	3,315	3,917	(602)	2,974	2,000	974
4139-5139	Ganancia (pérdida) neta por actividades de derivados	\$ 126,030	123,125	2,905	97,025	106,860	(9,835)

**NOTA 15 – OTROS INTERESES**

Para los semestres que terminaron al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los saldos por concepto de otros intereses corresponden a rendimientos sobre depósitos a la vista por \$144 y \$103, respectivamente.

**NOTA 16- CONTINGENCIAS**

A 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorio Porvenir Mayor Riesgo, teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 37.

**NOTA 17- EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo entre el 30 de junio de 2016 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

**NOTA 18- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS**

El 1 de julio de 2016, la administración de Porvenir S.A., como Sociedad Administradora del Fondo, aprobó la transmisión y publicación de los estados financieros al corte de 30 de junio de 2016. Los Estados Financieros son transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia.